

**Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN)
Términos de Referencia para llevar a cabo la consultoría:**

“Consultor Senior para la coordinación de la elaboración de propuesta de proyecto ACCIÓN para para ser financiada por el Fondo Verde para el Clima”

I. Antecedentes

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) es una institución privada dedicada a financiar y fortalecer esfuerzos para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad de México. FMCN es un fondo ambiental que vincula distintas fuentes de financiamiento y organizaciones que llevan a cabo proyectos en la conservación de la naturaleza. Actualmente el FMCN es uno de los fondos ambientales más grandes e influyentes de América Latina con más de 27 años de experiencia trabajando en estrecha colaboración con la sociedad civil, las agencias gubernamentales y el sector privado.

FMCN es una Entidad Acreditada de Acceso Directo del Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés), y como tal, puede acceder a los recursos del GCF para financiar proyectos y programas con un alto impacto climático. Actualmente, FMCN implementa recursos del Mecanismo para la Preparación de Proyectos (PPF, por sus siglas en inglés) para apoyar el desarrollo del proyecto: “Comunidades Sostenibles para la Acción Climática en la Península de Yucatán” ([ACCIÓN Yucatán](#)). Estos recursos son dispersados al FMCN a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), y permiten realizar una serie de estudios y evaluaciones para fortalecer el diseño del proyecto.

El proyecto ACCIÓN busca aumentar la resiliencia climática de poblaciones, ecosistemas y sistemas productivos vulnerables en las costas de la Península de Yucatán (PY), a través de la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) y del fortalecimiento de medios de vida sostenibles. El proyecto se implementará en diferentes áreas seleccionadas del paisaje marino y costero de la PY. Las áreas seleccionadas se encuentran en la franja de transición entre bosques inundados, manglares, pantanos, dunas costeras, playas e islas. Estas áreas son vitales para el desarrollo de las actividades productivas de las comunidades locales. El proyecto ACCIÓN espera ser implementado de 2023 a 2028.

Los siguientes cuatro componentes son vitales para lograr el objetivo del proyecto:

1. Implementación de subproyectos de adaptación basada en Ecosistemas (AbE) en paisajes costeros y marinos seleccionados en la Península de Yucatán.
2. Financiamiento sostenible para escalar los proyectos de AbE.
3. Mecanismo financiero para la conservación y restauración de ecosistemas de carbono azul.
4. Gestión del conocimiento y articulación con las políticas públicas existentes.

El trabajo de estos Términos de Referencia busca apoyar a FMCN para coordinar el desarrollo de una propuesta sólida y completa para ser presentada al GCF. Para ello, FMCN busca un Consultor(a) Senior.

II. Objetivo

Esta consultoría tiene como objetivo apoyar a FMCN para preparar, desarrollar y presentar una propuesta sólida y completa para el proyecto de ACCIÓN que será presentada al GCF. El Consultor(a) Senior coordinará el proceso para diseñar y producir un documento de propuesta integral que describa el cambio transformador anticipado, el cambio de paradigma y cómo el proyecto logrará impactos duraderos. El resultado de la consultoría será una propuesta coherente y completa respaldada por los estudios y la documentación realizada en otras consultorías para este propósito en el marco del PPF, incluido el trabajo analítico y consultas amplias con las partes interesadas. La consultoría debe llevarse a cabo alineada a los requisitos del Proceso de Aprobación Simplificado (SAP) del GCF y del acuerdo de donativo con UNOPS.

La propuesta completa del GCF incluye como mínimo los siguientes componentes:

- A. Resumen del proyecto/programa
- B. Detalles del proyecto/programa
- C. Información financiera
- D. Rendimiento esperado según criterios de inversión
- E. Estructura lógica
- F. Evaluación y gestión de riesgos
- G. Políticas y estándares del GCF
- H. Anexos en línea con los requisitos de la propuesta de financiamiento del GCF, incluido un estudio de prefactibilidad.
- I. Cualquier otra información para el Proceso de Aprobación Simplificada.

III. Actividades y responsabilidades

El/la Consultor(a) Senior debe trabajar en estrecha colaboración con el FMCN, miembros del equipo de Investigación y Desarrollo Institucional, la Entidad Ejecutora Sureste Sostenible A.C. y otros consultores para producir los entregables descritos en estos TdR.

El/la Consultor(a) Senior debe trabajar en estrecha colaboración con el FMCN y miembros del equipo de Investigación y Desarrollo Institucional para producir los entregables descritos en este TdR. Para cumplir con los objetivos establecidos, se espera que el consultor implemente las siguientes actividades:

- Actuar como coordinador del proceso general de desarrollo de la propuesta (coordinar plan de trabajo, redactar secciones de la propuesta, revisión de entregables, etc.).
- Recolectar, analizar y evaluar los entregables de otras consultorías financiadas por el PPF para la elaboración de la propuesta completa, incluyendo proceso de selección de consultores y revisión de calidad.
- Refinar la teoría del cambio y garantizar la adecuación para reflejar los impactos del proyecto.
- Coordinar la elaboración del estudio de prefactibilidad con base en los aportes de otros consultores y la revisión documental.
- Coordinar la redacción de varios borradores de propuesta completa y atender las recomendaciones de GCF, FMCN y otros socios clave, asegurando que cumpla con los requisitos del GCF.
- Revisar los planes de adquisiciones, y presupuestos de acuerdo con las políticas relevantes del GCF.
- Asistir a reuniones internas y externas, para apoyar en el desarrollo de la propuesta global.
- Informar a la Entidad Ejecutora (Sureste Sostenible A.C.) a lo largo del proceso.
- Coordinar la elaboración de los reportes de donación a UNOPS y a GCF.
- Reportar al FMCN los avances de las consultorías PPF, incluyendo las actividades del Consultor(a) Junior.

IV. Productos esperados

Producto
1. Plan de trabajo para la consultoría.
2. Resumen y presentación periódica al FMCN de los entregables de otras consultorías PPF relacionadas a la propuesta (al menos 5 informes).
3. Borrador final de la propuesta en inglés, según la plantilla GCF.
4. Borrador final del informe de estudio de prefactibilidad en inglés.
5. Propuesta final completa con los anexos pertinentes en inglés según la plantilla GCF y respondiendo a los comentarios GCF.
6. Reportes de donación periódicos y final a UNOPS.

V. Perfil del consultor (a)

- Ser persona física registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y expedir comprobantes fiscales de acuerdo con la legislación vigente.
- Título avanzado (al menos Maestría) en estudios ambientales, finanzas climáticas, economía ambiental, ciencias del clima, ecosistemas y servicios de los ecosistemas, o cualquier otra área temática relevante relacionada con el cambio climático.
- Experiencia de al menos ocho años desarrollando (preferentemente) o implementando propuestas de donativos ambientales de fuentes multilaterales de al menos USD\$5 millones, preferentemente en la región del proyecto.
- Experiencia comprobable gestionando equipos de consultores y haciendo revisiones de calidad de consultorías de múltiples disciplinas.
- Experiencia comprobada en la coordinación de la elaboración de propuestas de financiamiento, preferentemente con organizaciones internacionales en temas ambientales de al menos una de las áreas de resultados del GCF.
- Familiaridad con los criterios de inversión y proyectos/programas de fuentes de financiamiento ambientales, preferentemente GCF.
- Experiencia comprobada en la evaluación del impacto de la mitigación y la adaptación al cambio climático, incluyendo comprensión de la ciencia climática.
- Excelente redacción, capacidad de síntesis, y análisis cualitativo y cuantitativo.
- Bilingüe inglés-español.

VI. Duración

Diecisiete meses a partir de la firma del contrato. La elaboración de la propuesta para el GCF considera suficiente tiempo profesional de un consultor, sin que llegue al 100% de su tiempo.

VII. Honorarios y pagos

El monto estimado máximo a solicitar es de \$1,170,000.00 pesos (Impuesto al Valor Agregado incluido). La cifra total debe incluir todos los gastos en que se incurra para realizar la consultoría, exceptuando viáticos nacionales y locales. El primer pago se realizará a la firma del contrato (máximo el 20% del costo total de la consultoría) y siete pagos posteriores contra entrega y aceptación de los productos a satisfacción de FMCN.

VIII. Recepción y proceso de evaluación de solicitudes

Los/as interesados/as en esta consultoría deberán enviar la siguiente documentación por correo electrónico a Ana Penella (ana.penella@fmcn.org), con copia a Graciela Reyes Retana (graciela.reyes@fmcn.org) a más tardar el 30 de agosto de 2022:

1. *Curriculum vitae* en inglés de máximo dos cuartillas.
2. Ejemplo de propuesta(s) de financiamiento en las que se ha colaborado.
3. Carta de expresión de interés en inglés de máximo dos cuartillas, detallando las áreas de experiencia relacionadas con la consultoría.

El personal de FMCN evaluará la documentación recibida y avisará los resultados del consultor seleccionado a partir del 2 de septiembre vía correo electrónico. En caso de recibir la documentación incompleta o a destiempo, el/la postulante no será tomado/a en cuenta para el proceso de evaluación.